

**Gráfico 27. Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años en Andalucía: víctimas y denunciadas. 2011-2016**



*Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas)*

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2016). Instituto Nacional de Estadística.*

#### 2.4.4.3. Chicos menores de 18 años enjuiciados por violencia de género en Andalucía

Según los datos registrados por el Consejo General del Poder Judicial, **en Andalucía en 2016, hay 50 menores de edad enjuiciados por violencia de género**, un 1,03% del total de chicos menores de 18 años enjuiciados (4.856). Se encuentran principalmente entre los 16-17 años y a la mayoría de ellos se les ha impuesto medidas por delitos (36 chicos).

**Tabla 13. Número de menores entre 14 y 17 años que han sido enjuiciados por infracciones relacionadas con violencia de género según imposición de medidas. Andalucía, 2016.**

	Imposición de medidas por infracciones relacionadas con violencia de género		Sin imposición de medidas	TOTAL MENORES ENJUICIADOS VG
	Delitos	Delitos leves		
Total menores enjuiciados por violencia de género	45	0	5	50
Edad 14-15 Años	9	0	0	9
Edad 16-17 años	36	0	5	41

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

**Tabla 14. Número de menores entre 14 y 17 años que han sido enjuiciados por infracciones relacionadas con violencia de género según imposición de medidas y provincia. Andalucía, 2016**

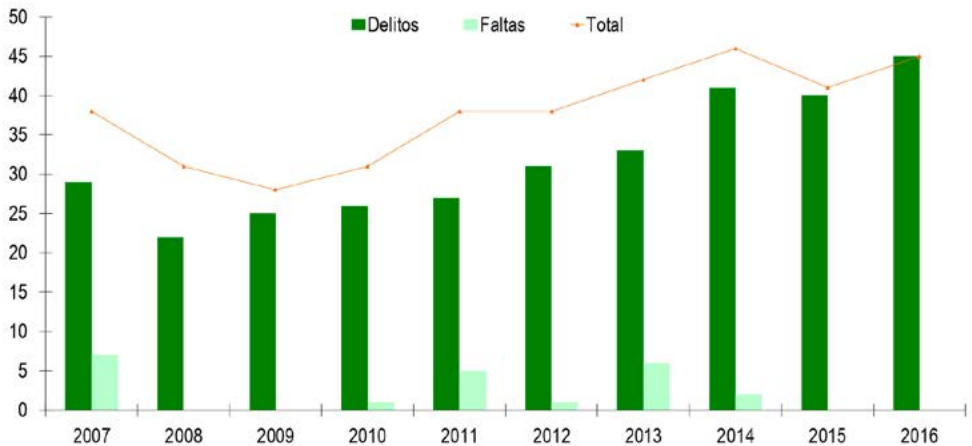
	Imposición de medidas por infracciones relacionadas con violencia de género		Sin Imposición de Medidas	Total menores enjuiciados VG
	Delitos	Delitos Leves		
ALMERIA	2	0	0	2
CADIZ	12	0	5	17
CORDOBA	5	0	0	5
GRANADA	5	0	0	5
HUELVA	2	0	0	2
JAEN	3	0	0	3
MALAGA	11	0	0	11
SEVILLA	5	0	0	5

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

En cuanto a la evolución de las sentencias impuestas por infracciones relacionadas con violencia de género, éstas han mantenido un leve crecimiento en el periodo 2007-2016 pasando de 29 sentencias por este motivo a las 45 sentencias en 2016, 4 sentencias más con respecto a 2015.

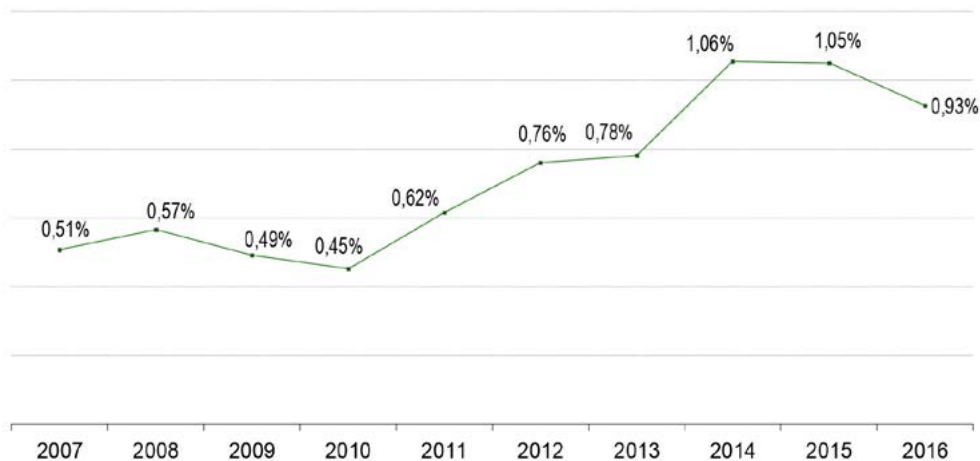
Las sentencias relacionadas con la violencia de género en 2016 suponen un 0,96% del total de sentencias a chicos y chicas entre 14 y 17 años. La evolución del peso de las mismas ha sido estable hasta 2010 año desde el que ha sido creciente hasta 2014 y apenas variando en comparación con 2015 y 2016.

**Gráfico 28. Evolución del número de infracciones cometidas por menores entre 14 y 17 años relacionadas con violencia de género según tipo de infracción. Andalucía, 2007-2016**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

**Gráfico 29. Evolución del porcentaje de sentencias de menores entre 14 y 17 años relacionadas con violencia de género respecto total de sentencias para este grupo de edad. Andalucía, 2007-2016.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

## 2.5. Sistema de justicia juvenil

Según los últimos datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, **en 2016 se registraron un total de 2.975 chicos y chicas entre 14 y 17 años condenados, lo que supone un descenso del 5,1% respecto al año anterior** (en 2015 se registraron 3.128). Del total de jóvenes condenados, un 56,2% tenían entre 16 y 17 años, un 43,8% entre los 14-15 años, siendo estos últimos los que más han incrementado el porcentaje de condenados respecto al año anterior.

Respecto a las provincias andaluzas, Cádiz (21,7%), Málaga (18,6%) y Sevilla (16,7%) registran un mayor número de personas menores de edad condenadas.